



EL TRECE

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.402

Guayaquil, jueves 26 de abril del 2001

2 secciones •

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GEONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA GEONAL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 31 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004025 el 18 de abril del 2001.

El capital suscrito actual es **VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL OCHOCIENTAS**, acciones de **DIEZ DOLARES** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el **ARTICULO PRIMERO**: Con la denominación de **INMOBILIARIA GEONAL S.A.**, está constituida una compañía de sociedad anónima de nacional ecuatoriana, que tiene por objeto principal el dedicarse a la adquisición, enajenación, conservación, administración, arriendo y subarriendo de bienes muebles,...y, **ARTICULO CUARTO**: El capital autorizado es de cincuenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América y el capital suscrito de la compañía es de **VEINTIOCHO MIL DOLARES**, dividido en dos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una..."

Guayaquil, 18 de abril del 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)

JUEV

Precio al público en

US \$0

www.telegrafic.com